Ref. Doc.: Al-OTRI-03/17

INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA OTRI

En Córdoba, a 06 de marzo de 2017

Elaborado por:

Ramiro Roses Cañete

AUDITOR

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN
- 1.1. Presentación
- 1.2. Objetivos previstos
- 1.3. Alcance de la Auditoría
- 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

ANEXO 1: Programa de Auditoría.

ANEXO 2: Cualificación del Auditor.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Presentación.

A petición de la Dirección se procede a la realización de una Auditoría Interna del Sistema de Calidad de la OTRI implantado en su sede del campus universitario de Rabanales, Córdoba.

La auditoría ha sido realizada por el siguiente equipo auditor:

Ramiro Roses Cañete. Auditor Jefe

La auditoría interna ha sido realizada tomando como referencia la norma UNE-EN- ISO 9001:2008, y la documentación del Sistema de Calidad de la OTRI Manual de Calidad, Procedimientos, y demás documentación del mismo. Las personas auditadas han sido el Responsable de Calidad, Dirección, Responsable de Facturación de contratos convenios, Responsable de Convocatorias Internacionales de I+D, Responsable de Creación de Empresas, Responsable de Gestión de la Propiedad Industrial y de Gestión de Convocatorias Nacionales, Responsable de Gestión de la Atención de la Demanda Tecnológica y Difusión de la Oferta y otros Técnicos OTRI, habiéndose mantenido entrevistas personales con estas personas.

1.2. OBJETIVOS PREVISTOS.

- Evaluar el grado de ajuste del Sistema de Calidad de la OTRI respecto a la norma UNE-EN-ISO 9001:2008.
- Identificar las No Conformidades contra el Sistema de Calidad o la Norma de referencia, para su posterior tratamiento y planificación de acciones correctoras.

1.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

La auditoría se ha realizado para los procesos realizados por la OTRI detallados en la Lista de Documentos en Vigor recogidos en el programa RIGECA.

2. RESULTADO DE LA AUDITORÍA INTERNA.

A juicio del auditor, el sistema es eficaz para el desarrollo de la Política de Calidad de la OTRI, así como de los objetivos definidos en su PLAC 2016.

Se han revisado los expedientes de solicitud de autorización de contratos:

- 12016077 de fecha 24/05/16
- 12016120 de fecha 12/09/16

Expediente de colaboración entre empresa e investigador:

12016073 de fecha 01/04/16

Eventos formativos realizados por la OTRI:

- Reunión ROA 20 y 21 de octubre de 2016
- Entrega de premios Plan Galileo de 12 de mayo de 2016

A continuación, y siguiendo el orden de requisitos incumplidos, se relacionan las no conformidades detectadas por el equipo auditor. Además de la descripción de la no conformidad se cita el documento de referencia del Sistema de Calidad que se incumple.

Se indican algunas recomendaciones de mejora, que no son desviaciones, pero que podrían derivar en una no-conformidad en una auditoría posterior por el organismo certificador.

Número	Descripción de la no conformidad	Ref. 9001:2008
-	Ninguna	-

Número	Observaciones	
1	A la hora de realizar la rehomologación de proveedores, se debería actualizar el listado no sólo incluyendo los nuevos proveedores que afecten al servicio prestado, sino también eliminando aquéllos que han dejado de existir	
2	En el momento de la auditoría está en proceso de análisis y revisión el FPC- 06 de Ayudas OTRI	

Núm.	Recomendaciones de mejora	
1	Podría ser interesante revisar algunos de los indicadores o su nivel de conformidad, para aportar información más relevante: p.ej. nº de veces que el tiempo transcurrido entre la publicación y la recepción de una convocatoria en Proyectos internacionales supera los cuatro días, al haberse presentado varios años consecutivos en 0%	
2	Se recomienda revisar próximamente el FPC-04, al estar prevista para el próximo mes de abril cambios en la ley de patentes	
3	En el cálculo de los indicadores de plazos de tramitación de patentes, en el FPC-04, se debería excluir los retrasos no imputables a la labor de la OTRI, así como no contar en el cálculo de días los períodos vacacionales	
4	Podría ser interesante a la hora de analizar los resultados de las encuestas de participación en las actividades o jornadas organizadas, filtrar las respuestas recibidas según provengan de universidad y otras entidades	
5	Se recomienda analizar las tendencias anuales de los indicadores para revisar el nivel de conformidad de aquéllos ampliamente sobrepasados varios años consecutivos: p.ej. nº de contactos establecidos con empresas	
6	Se recomienda planificar adecuadamente la adaptación del sistema a la nueva versión de la ISO 9001 publicada en septiembre de 2015, revisando a la vez los indicadores, registros y procedimientos necesarios en el sistema	

Núm.	Puntos fuertes
1	Empleo por parte de la oficina de Proyectos Internacionales de diferentes canales, incluyendo el boletín de novedades de la UCO, como herramienta de difusión de convocatorias. Registro de todos las difusiones de esta oficina.
2	Destacar en la oficina de Proyectos Internacionales, especialmente desde la incorporación de dos nuevas personas, que el tiempo de difusión de las convocatorias es inferior a un día desde su recepción en esta oficina, habiéndose dado difusión a 48 convocatorias
3	Control en Metis de los distintos proyectos internacionales presentados, registrando todos los trámites realizados con los distintos investigadores
4	Interesantes las mejoras que se están proponiendo relativas a la actualización tanto de RIGECA y la creación de una base de datos de patentes accesibles a través de la web, con el fin de dar mayor visibilidad a esta información
5	Inclusión en el IRS de tendencias de los últimos años de la evolución de los indicadores, facilitando tomar acciones de mejora de los datos de varios años